



ASOMORALCA
ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA
NIT: 900.313.279-6

=====

ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA
Reunión de Asamblea General Ordinaria
Acta N° 6

En el municipio de Apia Rda., siendo la 01:00 p.m, del día 16 de marzo del año 2025, en las instalaciones de LA ASOCIACIÓN., de acuerdo a la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, se reunieron los asociados habilitados para realizar la Asamblea General ordinaria.

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de presidente y secretario de la reunión.
3. Presentación y aprobación de estados financieros 2024
4. Permanencia Régimen Tributario Especial año 2025
5. Informe almacén de insumos
6. Informe de Gestión 2024
7. Propositiones y Varios
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten un total de 20 de un total de 21 asociados convocados, por lo que representan el 95% del órgano reunido.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a el señor LUIS FERNANDO CORREA y como secretario de la reunión al señor JUAN



ASOMORALCA
ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA
NIT: 900.313.279-6

=====

GUILLERMO PARRA identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La contadora presenta a los asistentes los estados financieros con corte 31 de diciembre del año 2024, explicando al detalle cada uno de los rubros. El ejercicio revela unos activos totales por \$139.236.019; un pasivo total de \$1.728.421 y un patrimonio total de \$137.507.598. Los ingresos equivalen a \$628.528.900, los costos operacionales \$641.138.876 y los gastos a \$78.532.028; arrojando un excedente de \$7.737.374.

Presenta certificado de asohofrucol del año 2024 y 2025, donde se evidencia el cumplimiento del aporte.

Se presentan las cuentas bancarias en el portal de Davivienda, así mismo, se pone a disposición los listados actualizados de saldos de ahorros a la fecha.

Los estados financieros fueron llevados a consideración y fueron aprobados por unanimidad.

4. Permanencia Régimen Tributario Especial año 2025

La Asamblea General autoriza al señor José Adrián Salgado Vergara con C.C. 75,059,916, como Representante Legal, a que, en nombre de la Asociación, solicite y trámite ante la DIAN, la actualización del registro web en el Régimen Tributario Especial para el año 2025 y siguientes si ha de continuar como Representante Legal. "De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 6 meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T.,



ASOMORALCA
ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA
NIT: 900.313.279-6

=====

adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del RTE”.

se informa que los excedentes del año 2023, fueron reinvertidos de la siguiente manera

CONCEPTO	VALOR PAGADO	%
MANTENIMIENTO DE COMPUTADOR	270000	2
INSUMOS	5939486	42
COMPLA DE GUADUA	1264340	9
MANTENIMIENTO CASA ASOCIACION	384500	3
PROGRAMA CONTABLE	1834033	13
PAGO REPRESENTANTE LEGAL	3000000	21
CONTRIBUCION ENCARGADO DE INSUMOS	1200000	8
SERVICIO DE INTERNET	396220	3
	14288579	100

5. INFORME DE GESTION

El señor Adrián Salgado da un informe detallado de la gestión que el realizo como Representante Legal de la asociación desde el mes de abril 2024 hasta la fecha, este informe se anexa a esta acta.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- *La Asamblea General a pleno conocimiento certifica que la **ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA** tiene asignaciones permanentes de 2023 por valor de \$250.000 mensuales y para el año 2024 está aprobado un valor de \$250.000 mensuales a favor de Adrian Salgado como Representante Legal por sus gestiones a reuniones periódicas y representación general de la asociación.*
- Como entidad sin ánimo de lucro y según los Estatutos de la Asociación los excedentes no serán distribuidos entre los asociados bajo ninguna modalidad.
Los excedentes del año 2024 serán reinvertidos en la misma asociación por decisión de la Asamblea General, en la construcción de los centros de acopio necesarios en la asociación.



ASOMORALCA
ASOCIACIÓN DE MOREROS DE ALTA CAMPANA
NIT: 900.313.279-6

=====

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio un receso de 10 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 05:30 p.m

Luis Fernando Correa Sanchez.

LUIS FERNANDO CORREA

Presidente

CC No 1.088.537.534

Adrian Salgado

JOSE ADRIAN SALGADO VERGARA

secretario

CC No 75.059.916

Esta acta es fiel copia tomada de la original

Adrian Salgado

JOSE ADRIAN SALGADO VERGARA

Secretario

CC No 75.059.916